

Bases Corrida segunda versión “**Corre Con Maikohl** Por Un Parque Tumbes Seguro”

ANTECEDENTES GENERALES: Nombre: “2ª Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro” Lugar: Parque tumbes Talcahuano, sector los Boldos Fecha: domingo 10 de febrero 2019, 9:30 hrs Organiza: Maikohl Runners Club.

PARTICIPANTES: Podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud. Podrán participar los inscritos menores de 18 años de edad siempre que La declaración jurada de responsabilidades se a firmada por un adulto responsable al momento de retirar número de participación.

RESPONSABILIDAD: La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de será firmado al momento de entrega de numero “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Corrida “2ª Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro”. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la Corrida “2ª Corre con Maikohl por un Parque Tumbes Seguro”.

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE: Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo. Será motivo de descalificación engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización. Todo aquel participante que corra sin estar inscrito, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

La corrida considera una participación máxima de 500 corredores, por lo cual se cerrará el proceso de inscripción cuando se alcance este número de participantes , llegue la hora límite de inscripciones electrónica (Welcu), que es el viernes 08 de febrero del 2019 a las 00:00hrs o el sábado 09 de febrero del 2019 a las 19:00 hrs.

OBLIGACIONES DEL CORREDOR DURANTE LA CARRERA, uso correcto del número. Los números deben colocarse obligatoriamente en el pecho sin doblar ni retocar, no pudiendo modificar el mismo, serán descalificados los atletas que no lleven el numero visible así como también los que no realicen el recorrido completo o den señales de prácticas antideportivas.

Todos los corredores que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en la actividad puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de daños y/o perjuicios que la participación en la prueba pueda ocasionar un atleta así mismo, a otras personas, o terceras personas causen a los participantes. La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa, sin perjuicio de ello se tomaran medidas para emergencias o imprevistos mediante la supervisión de personal capacitado.

Serán descalificados automáticamente los participantes que:

No realicen el recorrido completo o acorten ruta.

No lleven el número completamente extendido en el pecho.

Participen con el número otorgado a otro participante.

Entren a la meta sin número.

No respeten las bases, reglamento y /o señalización en la ruta.

Los corredores descalificados pierden todo derecho a premio.

ABANDONO DE LA CARRERA: si por circunstancias adversas el corredor decide abandonar será obligación de cada uno acercarse a alguien de la organización y hacer entrega de su número de competición o simplemente retirárselo antes de pasar por la meta. Esto para evitar confusiones en la llegada a la meta, entorpecer la premiación y/o faltar el respeto a los demás competidores.

CONDUCTAS ANTIDEPORATIVAS: el corredor que sea sorprendido realizando conductas antideportivas como acortando camino, conductas agresivas físicas y/o verbales hacia los demás corredores o personal de la organización o cualquier conducta que altere el bienestar de la corrida será inmediatamente descalificado.

PRUEBAS Y CATEGORÍAS: En la corrida "Corre con Maikohl por un parque Tumbes Seguro" se realizarán 3 pruebas:

-Iniciación, prueba de carácter inclusivo familiar, priorizando la participación de niños, Capacidades Diferentes y tercera edad sobre una distancia de 2 km. En las siguientes categorías.

a) 5 a 9

b) 10 a 15

c) capacidades diferentes

- Recreación, prueba para personas de todas las edades sobre una distancia de 5 km. en categoría única de participación (todo competidor).

- Competición, en la distancia de 10km, podrán participar mayores de 16 años y las categorías son

a) 16 a 29

b) 30 a 39

c) 40 a 49

d) 50 a 59

e) 60 y más

INSCRIPCIONES: Inscripciones totalmente gratuitas mediante plataforma Welcu hasta el 08.02.2019, y presencial el día 09.02.2019 en la entrega de números o hasta alcanzar el límite máximo de inscritos de 500 corredores o hora límite de inscripciones, electrónica (Welcu), que es el viernes 08 de febrero del 2019 a las 00:00hrs o el sábado 09 de febrero del 2019 a las 19:00 hrs.

Al inscribirse el participante autoriza que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

ENTREGA NÚMEROS: Se entregará número de competición a las 3 distancias el día 09 de febrero entre las 9:00 y las 19:00. Lugar por confirmar por la organización.

PREMIACION: Habrá Medalla para los tres primeros lugares en las 3 distancias. Para ser Merecedor(a) de la medalla, cuando corresponda, deberá estar presente al momento de la premiación, sin posibilidad de futuros reclamos o apelaciones

Distancia 2k Iniciación:

- a) 5 a 9 damas y varones
- b) 10 a 15 damas y varones
- c) capacidades diferentes

Distancia 5k Recreación:

Todo competidor damas y varones

Distancia 10k Competición:

- a) 16 a 29 damas y varones
- b) 30 a 39 damas y varones
- c) 40 a 49 damas y varones
- d) 50 a 59 damas y varones
- e) 60 y más damas y varones

PROGRAMA HORA ACTIVIDAD: 09:30 -13:30hrs.

09:30 a 09:55 hrs. actividades de recreación y calentamiento

10:00 hrs Largada iniciación 2 k.

10:40 Largada Distancias 5k y 10k.

11:50– 12:00hrs. Vuelta a la Calma

12:45 hrs. Premiación Distintas Categorías

13:30 Término Evento

PARA EL RETIRO DE NUMEROS: es obligación de cada corredor presentar los siguientes documentos para correcta acreditación.

- Cedula de identidad vigente
- Liberación de responsabilidad firmado por el corredor (disponible al retiro de numero)

- En caso de los menores de edad, se debe firmar estas por alguno de sus padres o tutores responsable

RETIRO POR TERCEROS: se debe presentar cedula de identidad de quien retira, fotocopia o foto de cedula del participante, liberación de responsabilidad debidamente firmada.

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad **NO SE SUSPENDE**, a menos que la organización así lo disponga e informa a través de los medios de comunicación oficiales.

CRONOMETRAJE: solo se registrara el tiempo de los primeros de cada categoría.

SERVICIOS EN META: la organización dispondrá de agua, fruta en un horario común de acuerdo a la mayor cantidad de corredores que hayan llegado a la meta y dividido de acuerdo a la distancia de cada corrida.

- Fruta
- Hidratación
- Kinesiología
- Guardarropía
- Baños (Polideportivo De Parque Tumbes)

LA ORGANIZACION